

## Campana contra los tratados.

Los periódicos de Barcelona que hoy hemos recibido publican extensos detalles del meeting celebrado el domingo en Tarrasa.

Realmente, todos los oradores coincidieron, a pesar de sus distintas ideas políticas, en combatir los tratados de comercio; ejemplo que ya se dió en 1881, cuando el tratado aquel con Francia, que con tan poco acierto dijeron los catalanes que arularía al país.

Como el corresponsal de *El Imparcial* diga en sus telegramas que se adhirió a las pretensiones del meeting los Sres. Gamazo y Masera, hemos recorrido despacio los periódicos de Barcelona, y en ellos vemos estas noticias:

«Además de otros periódicos, vimos representantes de *Los Boes Telegraficos*, *El Diluvio*, *el Correo Catalan*, *La Reinaensia* y *el Diario de Barcelona*, de *El Imparcial* y *El Liberal*, de Madrid, y de *El Noroion*, de Bilbao.

Al destaparse el espumoso, el secretario de la Cámara de Comercio, Sr. Garcia, leyó las comunicaciones recibidas, que fueron las siguientes: del Sr. Gamazo, *agradecido de la invitación* y sintiendo no poder asistir, y *lo mismo de Sr. Masera*, y *admirándose incondicionalmente* las de los Sres. Canalejas, Bosch y Labrás, Navarro Reyter, Vallés y Ribot, marqués de Alella, Zacondegui, en nombre de la Liga de Productores vizcaínos, Villaseca y Moga, Comas y Masferrer, Marin, Federico Marcet, Zulueta, Cornet y Más.

Uno de los oradores, el Sr. Jany, manifestó: «Hemos de decir a todos los jefes de partido, que a la puerta hemos dejado las convenciones y nos hemos unido definitivamente y también a la puerta del Congreso para caer del lado del trabajo nacional; debe decirse al pobre objeto que rige el gobierno que si trabajó mucho por la libertad, no es democrático ni liberal que valiéndose del defectuoso reglamento del Parlamento, prescindida de él en asuntos tan vitales.»

Y otro de los oradores, el Sr. Alsina, habla en catalán, por parecerle poco claro su duda el castellano.

«Es preciso—dice—que los que quieren ser nuestros representantes estén a la altura del pueblo que representan. Debe obligarse de grado ó por fuerza, yendo a recibirlos cuando vuelvan para alabarlos; propone sitiar los malos gobiernos de Madrid sitiándolos por hambre, esto es, no pagando absolutamente nada los impuestos y desarrollar con toda extensión el programa catalanista.»

No se formaría, sin embargo, idea completa del meeting de Tarrasa, si no se tuviera en cuenta los antecedentes que refiere *El Diluvio*:

«Pero lo más saliente del meeting fué la declaración de la derrota de la junta del Fomento del Trabajo Nacional. Recordarán nuestros lectores que con motivo del meeting de Bilbao se organizó la *Liga Nacional de Productores*. Que posteriormente se reunieron en Madrid los comisionados de las diferentes provincias de España y constituyeron la *Liga*, acordando, entre otras cosas, que la presidencia sería designada por Cataluña. La junta del Fomento quiso interpretar al acuerdo en el sentido de que era el quien debía hacer la elección del presidente, y sin perder tiempo convocó a las juntas directiva y consultiva del Fomento, y en una reunión, a la que asistieron solo unos 13 individuos de los 90 que componen ambas juntas, se acordó designar para la mesa de la *Liga de Productores* a los mismos individuos que forman la mesa de la junta del Fomento, y así todo quedaba en casa.»

Pero son tantas las simpatías que tiene la Junta del Fomento, que en cuanto se percibieron los productores de ello, se dirigieron al Fomento manifestándole que en manera alguna podían consentir el acuerdo que se había tomado, y que de no modificarse estaban resueltos a organizar la *Liga* con completa independencia del Fomento del Trabajo Nacional. Entonces la Junta directiva, viendo el desastre de su gestión y que esto representaba el perder el mango del Fomento, quiso hacer un cuarto de conversión, y a fin de ocultar su derrota reunióse de prisa y corriendo y acordó dejar sin efecto su resolución anterior y designar al Sr. Sellarés para la presidencia de la *Liga de Productores*. Esto motivó que el Sr. Romani presentara la dimisión de la presidencia del Fomento, razón por la cual le representaba en el meeting el Sr. Paig y Saladrigas.»

Añade *El Diluvio* otro perfil que tiene importancia.

Este periódico indica, basándose en palabras del Sr. Lontan, —que también concurre al meeting— que la protección es deficiente, si solo se trata de los fabricantes. No basta, dijo, el favor de las aduanas; hay que proteger a la clase obrera y abordar las cuestiones sociales.

## Consejo de ministros

Ya adelantamos anoche el objeto principal del Consejo celebrado ayer en la Presidencia y cuya duración fué de tres horas. Los ministros facilitaron a la prensa la siguiente:

### Nota oficial.

«El Consejo se ocupó en primer término de la crisis obrera que aflige a algunas

provincias de Andalucía, y aprobó varios expedientes que para aliviarla llevaron a la resolución de sus compañeros los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda, y entre los cuales figurán la autorización para emprender algunas obras por administración en la provincia de Cádiz; un suplemento de crédito de 213 000 pesetas con destino a estudios y obras nuevas de carreteras, y la declaración de utilidad pública de la gran vía de Granada.

También el Sr. Aguilera dió cuenta a los señores ministros de Fomento, Guerra, Marina, Ultramar y Hacienda de las indicaciones hechas por los diputados a Cortes de Córdoba, Sevilla y Cádiz, encaminadas a promover obras públicas en aquellas provincias, ó a resolver cuestiones en forma que alivien la situación de las clases menesterosas.

El Consejo aprobó después propuestas hechas por el Sr. Lopez Dominguez para compras directas de material y efectos de guerra.

El proyecto de ley presentado al Consejo por el Sr. Capdepon para represión del anarquismo, fué objeto de detenido estudio por parte de los señores ministros, que, aunque conformes con el criterio que informa el proyecto, discutieron ampliamente sus detalles, lo mismo en la parte sustantiva de la ley, que en las reformas que ésta introduce en el procedimiento.

Se aprobó en principio el proyecto, encomendando al Sr. Capdepon para que le redactara con las modificaciones acordadas.

El señor presidente hizo algunas indicaciones acerca de las cuestiones parlamentarias pendientes, acordándose asistir al gobierno reunido a las primeras sesiones de ambas Cámaras, para hacer su presentación a las mismas; dar cuenta a las Cortes del decreto de 31 de Diciembre, por el cual se concedió el trato convencional a las naciones que tenían firmados con España convenios comerciales; participar también a las Cortes, cumpliendo el precepto constitucional, la suspensión de garantías acordada para Cataluña con motivo de los atentados anarquistas, y presentar un proyecto de ley otorgando pensiones a las familias de los trabajadores muertos en Santander en la última explosión del *Machichaco*.

El señor ministro de Gracia y Justicia, aparte del proyecto para represión de los anarquistas, presentará otro haciendo extensivas a la Península las reformas introducidas en la ley hipotecaria de Ultramar, y otro sobre manicomios judiciales.»

### Más detalles.

El Consejo se ocupó detenidamente de la situación de la clase obrera en Andalucía, dando instrucciones al Sr. Aguilera a los ministros de Fomento y de Marina para que puedan promover las obras públicas indicadas por los representantes en Cortes de aquellas provincias.

La mayor parte de estas obras se realizarán en la provincia de Cádiz, por ser la más agoviada por la miseria. Figuran entre las obras que se han pedido a los respectivos ministros, la carretera de Medina, el hospital de Cádiz y el dique seco de la Carraca.

Además de que las Diputaciones y Ayuntamientos promuevan obras que hayan de costearse con sus respectivos fondos, ha procurado el Sr. Aguilera, por medio de las excitaciones oportunas a los gobernadores y alcaldes, que los propietarios y personas acomodadas de las localidades donde más se acentúa la crisis obrera, presten su concurso a la buena obra dando ocupación a los trabajadores y caritativos auxilios.

### Programa parlamentario.

El gobierno se presentará mañana a las Cortes, comenzando por el Congreso, donde el Sr. Sagasta hará la presentación del nuevo gabinete y explicará la última crisis.

El jefe del partido liberal dirá que el actual ministerio es continuación del anterior, y excitará a la Cámara a que abrevie todo lo posible las discusiones políticas, a fin de realizar por completo el programa económico, llevando a los presupuestos del año próximo las innovaciones necesarias para lograr la nivelación. A este fin anunciará que, terminados los debates políticos, concluirá la presente legislatura, y comenzará una nueva para los trabajos parlamentarios de carácter económico.

Si el Sr. Azcoárate, en nombre de los carlistas, ó cualquiera otra minoría anunciara una interpelación al gobierno, éste la aceptará en el acto y comenzará el debate tan pronto como regresen los ministros de su presentación en el Senado.

En el Senado se presentará el gabinete en forma análoga a la dicha respecto al Congreso.

El señor ministro de Gracia y Justicia leerá en esta Cámara los proyectos de reformas de la ley hipotecaria, prisiones y manicomios judiciales.

Las discusiones que se anuncian sobre cuestiones arancelarias tendrán su oportunidad cuando el Sr. Moret pida un *bill de indemnidad* que sancione su conducta respecto al *modus vivendi* con Francia, y prórroga de convenios comerciales que se han llevado a cabo durante el interregno parlamentario.

Los debates políticos y los proyectos de ley de carácter urgente absorberán la atención de las Cámaras en lo que resta de la presente legislatura. Los demás asuntos sometidos a la aprobación de las Cortes por el gobierno anterior tendrán que ser reproducidos en la legislatura próxima si han de prosperar.

Se dice que el ministro de Marina volverá a someter a las Cortes el proyecto de ley de pesca, con algunas innovaciones, entre ellas las precisas para resolver la

cuestión del bon, que actualmente se agita en Málaga y en algunos otros puntos del litoral.

## Proyecto de ley contra el anarquismo.

El Sr. Capdepon llevó anoche este proyecto formulado ya en artículos, aunque sin numerar, y dió cuenta de él a sus compañeros de gabinete.

En dicho proyecto se comprenden como delitos la propaganda anarquista; se considerará fuera de la ley las asociaciones y reuniones que tengan como fin y objeto la destrucción de la sociedad, y se incluye a las primeras entre los delitos de conspiración para producir estragos.

Asimismo se delicta y se pena como delito la proposición a cometer un atentado. Las penas varían según la entidad del hecho punible, recorriendo las escalas, desde las menos graves hasta la de muerte.

En cuanto al procedimiento, se acortan notablemente los términos, hasta el punto de equipararlos en algunos casos a los del procedimiento militar, sin que por ello se deje de conceder al reo las necesarias garantías de defensa.

Por último, y como circunstancia atenuante para el reo, se considerará la revelación de planes y complotos con los nombres de los que en ellos intervengan, y se conceden recompensas a los que denuncien ó ayuden eficazmente la acción de la justicia en esta clase de delitos.

El Sr. Grotzard hizo algunas observaciones al proyecto, quedando autorizado el Sr. Capdepon para redactar de nuevo aquellos artículos con arreglo a las modificaciones convenidas.

El decreto autorizando la lectura de este proyecto a las Cortes, lo llevará mañana a la firma de S. M. la Reina el señor ministro de la Gobernación, así como también los otros dos decretos para autorizar la lectura de los proyectos sobre manicomios judiciales y sobre reforma de la ley hipotecaria.

El proyecto contra los anarquistas será leído en el Congreso.

## Las víctimas del «Machichaco».

El proyecto de ley que ha de conceder pensiones a las familias de los trabajadores que perecieron en la última explosión del *Machichaco*, está leído en el Congreso.

El Consejo acordó las pensiones en principio, dejando al ministro de la Gobernación el desarrollo del pensamiento y la fijación de la cuantía de las mismas.

## Recompensas militares.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de conceder nuevas recompensas a jefes y oficiales que han pertenecido al ejército de operaciones en Melilla, y así lo anunció anoche a sus compañeros de gabinete durante el Consejo.

El general Lopez Dominguez quedó autorizado para hacer la propuesta de recompensas que tiene en estudio.

## Los ingenieros.

El señor ministro de Fomento llevó a la aprobación del Consejo un expediente relativo a una reclamación de los ingenieros civiles contra la intervención de los ingenieros militares en las obras costeadas por los particulares.

Sobre esta reclamación resolvió el gobierno que el derecho de los ingenieros de ambas clases es igual, y que, por lo tanto, los militares pueden aplicar sus conocimientos en cuantas obras se ejecuten y sean llamados a dirigir.

## La fiscalía del Supremo.

Algunos periódicos dicen que los ministros se ocuparon en la provisión de este cargo, vacante hoy por haber sido nombrado el Sr. Martínez del Campo presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Los mismos periódicos indican para este puesto a los Sres. Pacheco, Nieto y Dávila.

## EL MACHICHACO

### Juicios é impresiones de la Junta técnica.

Santander 2 (9 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación: Recibida en mi despacho la Junta técnica en la tarde de hoy, me manifestó lo siguiente:

Segun acuerdo de la Junta, se ha practicado por medio de buzos un reconocimiento para adquirir idea del estado en que han quedado los restos del vapor *Cabo Machichaco* después de las explosiones verificadas en los días 30 y 31.

De dicho reconocimiento resulta, según detalladas explicaciones de los buzos, que la máquina está destruida, desprendidos los cilindros de su emplazamiento y uno de ellos lanzado a distancia; una de las calderas y la caldereta, completamente rotas, y la otra, aunque conservando su forma exterior, destruida también, desprendidos gran parte de los tubos.

En este departamento han desaparecido los costados del buque.

A pros de las calderas queda por ambas bandos trozos del costado de cuatro a seis metros de longitud y un metro cincuenta centímetros sobre el fondo.

A continuación, siguiendo a pros, ha desaparecido hasta la quilla del barco.

En toda esta seccion quedan amontonados hierros, tanto del buque como de la carga y restos destruidos.

El costado de babor de la parte de popa ha desaparecido por completo, y en el de estribor también se halla rebatido sobre el fondo, presentando en pequeños tramos una elevación de uno a dos metros de altura sobre el fondo.

Se encuentra roto el túnel de la hélice en varias partes, y al descubierto y también destruido el mismo eje; de todo lo cual se deduce que el efecto de las explosiones ha sido no sólo aterrorizar todo temor de que quede el más pequeño resto de explosivo, sino el de producir gran destrozo en los restos del vapor, procediendo a su extracción por los medios ordinarios para esta clase de operaciones, y la Junta técnica entiende que deben éstas encomendarse a la Junta de obras del puerto, a fin de que proponga la forma y modo de llevarlas a cabo, tanto bajo el punto de vista económico, como facultativo, impetrando del gobierno los auxilios que conceptúa necesarios para la realización de las expresadas operaciones.»

La Junta técnica considera terminada su misión, y solo espera las órdenes de la superioridad para que cada uno de los individuos que la componen puedan volver a su destino.

## Ecos de Madrid.

La parte triste.—Enfermedades y sucesos varios.—La parte alegre.—Los bailes pasados y los bailes futuros.—En el palacio de Liria.—En la embajada de Inglaterra.—En el palacio de Portugal.

La existencia humana tiene dos facetas muy distintas, ó por mejor decir, muy opuestas.

La una consagrada a los gozos y los placeres sociales; la otra sujeta a los dolores del cuerpo y a los del espíritu.

En los días presentes puede apreciarse bien este doble aspecto de la vida.

Han empezado las fiestas y los saras del gran mundo, y son muchas las personas que no pueden tomar parte en ellos hallándose afligidas por crueles desgracias ó penosas enfermedades.

La de la condesa de Verdú sigue su curso, con intervalos frecuentes de empeoramiento y alivio, que destruyen ó reactivan las esperanzas de sus muchos y verdaderos amigos.

También se encuentra en peligro de muerte la señora doña Isabel Vargas Machichaco de Rengifo, a consecuencia de un aturdimiento difícil, habiéndose extraído muerta la criatura que llevaba en su seno.

Las noticias de hoy son más satisfactorias, infundiendo esperanzas de salvación de dama tan distinguida por sus cualidades físicas y morales.

El Sr. D. Domingo Guillén, ex-senador del reino y apoderado general que fué durante largos años de los duques de Pastrana, ha recibido días há los últimos Sacramentos, y su familia y amigos temen un resultado funesto.

El Sr. Guillén es padre del que fué últimamente gobernador de la provincia de Sagovia y de la señora de Villajos, esposa del célebre arquitecto.

Aún no ha podido salir de casa la bella señora de Uagon, de cuya larga dolencia hemos hablado diferentes veces a los lectores; siendo objeto de los cuidados y atenciones de sus innumerables amigos, que la acompañan constantemente.

Para terminar esta seccion dolorosa con un suceso satisfactorio, añadiré que la joven y encantadora condesa de Valmasada ha dado a luz una robusta niña con toda felicidad, siguiendo la madre y la hija sin perfectamente.

Ahora dominemos nuestras inquietudes, pongamos la cara alegre, y penetremos en los salones donde se celebran magníficos saras.

Por primera vez se ha bailado el domingo en un palacio que guarda grandes tesoros de riquezas artísticas y de valiosos recuerdos de siglos pasados.

Alado al de los duques de Berwick y Alba, cerrado herméticamente desde há mucho tiempo a los placeres sociales.

A la duquesa de Manchester, quien aunque lleva un título inglés es española de origen, se ha debido semejante milagro.

Los duques de Alba, que le dan en su morada suntuosa hospitalidad, han querido tributaria un nuevo obsequio, llamando a compartirlo algunas familias de su mayor confianza.

Docientos serían, poco más ó menos, los que el domingo por la noche disfrutaron en el palacio de la antigua plaza de Adifidos del agasajo tributado a la señora doña Consuelo Izaga, viuda del aristócrata británico y prima de otra señora que no ha olvidado la *genry* madrileña, a pesar de haberse casado de la corte há largos años: la señora doña Bárbara Izaga, condesa en primeras nupcias del general Riquelme, y hoy en segundas de D. Cayetano Montalvo.

La abundancia de asuntos y la extensión de la presente crónica no permiten hacer una descripción detallada del sarao de que se trata, limitándonos a añadir que fué digno de quienes lo dieron, por su elegancia y por su lujo, terminando a las tres de la madrugada.

Asistieron a él las duquesas de Sotomayor, Bailén, Santo Mauro, Infantado, Bivona, Plasencia, Monteleón y Montellano; marquesas de la Romana, Villamejor, Sotomayor, Santa Cristina, Acapulco, Perales, Velez, Santa Cruz, Manzanedo, Alquila, Guadalupe, Hoyos, Molinos, Pincheros, Baroja, Monistrol, Pozo Rubio y Peñafuente; condesas de Villagonzalo, Aguilera de Inestrillas, Lambertye, Torre Arias, Agrela, Wodzicki, viuda de Torrejon, Bonmar y Guendulain; vizcondesa de Torres de Luzon; baronesas Wedel y Horteiga; y señoras y señoritas de Bostegni, Escandon, Radowitz, Castellanos, Barrenechea, Artesga y Echagüé, Alvarez de

Toledo y Concha, Caballero, Prado, Mitjans, Osma, Lolgorry, Cervajal y Quesada, Arcos, Silva, Bailer, Lemotheux, Montalvo y Soriano.

El cuerpo diplomático extranjero contribuye poderosamente en Madrid al movimiento y distracción de la *high life*.

Los embajadores de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria; las legaciones de Suecia y Noruega y algunas más, celebran frecuentemente en sus respectivas residencias reuniones suntuosas y brillantes.

Anoche le tocó el turno a sir Drummond Wolff y su amabilísima esposa, quienes, después de un banquete espléndido en honor de la duquesa de Manchester, invitaron a sus amigos a pasar la noche en su morada.

Allí figuraban unidas las notabilidades de la hermosura y de la política; los *sportmen* más conocidos, y todo ese plantel de jóvenes de ambos sexos, elementos indispensables para asambleas de semejante carácter.

Bailóse—desde las once de la noche sin tregua ni descanso—en los amplios salones de la calle de Torija; sirviéndose entre tanto en el comedor principal, primero un *buffet* esquisito, y después una cena delicada y abundante.

Infúit el decir que lady Wolff hizo gala, como siempre, de su bondad y galantería, no omitiendo nada para que el tiempo transcurriese rápido y feliz a su lado.

A hora avanzada del amanecer se retiraban los concurrentes, llevando memoria imperdurable de la noche del 2 de Abril, en que habían disfrutado de tantos y tan variados gozos.

Termináremos con otra buena noticia: la de haber circulado ya los convites para el sarao que mañana miércoles dará la duquesa de Bailén y de Castrejon en el palacio vulgarmente llamado de Portugal.

ASMODEO.

## Desde Londres.

La primavera.—El *Bank-holiday*.—The *Sketch* y D. Carlos de Borbon.—Una ópera nueva.—Cuadros vivos.—Un drama alemán.—En busca de un tesoro.

Sr. Director de EL CORREO.

El último invierno, tan riguroso en otros países de Europa, ha sido extraordinariamente templado en Inglaterra, y a esa circunstancia y al buen tiempo, que continuamos disfrutando casi sin interrupción desde hace dos meses, se debe sin duda que los campos y los parques presenten un aspecto más propio de principios de verano que de entrada de primavera. La vegetación está muy adelantada y las flores que matizan los maticos de césped en los parques y el verde follaje de que van revistiéndose árboles y arbustos, denotan claramente que el invierno es ya cosa del pasado.

El movimiento y la animación durante las pasadas fiestas han sido extraordinarios, particularmente el lunes de Pascua que aquí se celebra como uno de los *Bank-holidays*, fiestas que estableció el Parlamento no hace muchos años. Como en éste el día fué tan espléndido y caluroso, la mayoría de las gentes optó por las excursiones al aire libre y los ferro carriles transportaron un número tan considerable de viajeros, que no me atrevo a citar cifras, por temor de que los lectores de EL CORREO crean que este tiempo y esta temperatura propias de la región meridional de España, me han contagiado algo de la proverbial exageración de los habitantes de aquella tierra. Pero como aquí hay gente para todo, también las fiestas en lugares cerrados estuvieron concurrencias, y solo citaré como ejemplo «Constantinopla», espectáculo de que me ocuparé en otra carta, y en cuyos restaurantes fueron servidas más de treinta y seis mil personas, en ese día.

Para terminar esta seccion dolorosa con un suceso satisfactorio, añadiré que la joven y encantadora condesa de Valmasada ha dado a luz una robusta niña con toda felicidad, siguiendo la madre y la hija sin perfectamente.

Ahora dominemos nuestras inquietudes, pongamos la cara alegre, y penetremos en los salones donde se celebran magníficos saras.

Por primera vez se ha bailado el domingo en un palacio que guarda grandes tesoros de riquezas artísticas y de valiosos recuerdos de siglos pasados.

Alado al de los duques de Berwick y Alba, cerrado herméticamente desde há mucho tiempo a los placeres sociales.

A la duquesa de Manchester, quien aunque lleva un título inglés es española de origen, se ha debido semejante milagro.

Los duques de Alba, que le dan en su morada suntuosa hospitalidad, han querido tributaria un nuevo obsequio, llamando a compartirlo algunas familias de su mayor confianza.

Docientos serían, poco más ó menos, los que el domingo por la noche disfrutaron en el palacio de la antigua plaza de Adifidos del agasajo tributado a la señora doña Consuelo Izaga, viuda del aristócrata británico y prima de otra señora que no ha olvidado la *genry* madrileña, a pesar de haberse casado de la corte há largos años: la señora doña Bárbara Izaga, condesa en primeras nupcias del general Riquelme, y hoy en segundas de D. Cayetano Montalvo.

La abundancia de asuntos y la extensión de la presente crónica no permiten hacer una descripción detallada del sarao de que se trata, limitándonos a añadir que fué digno de quienes lo dieron, por su elegancia y por su lujo, terminando a las tres de la madrugada.

Asistieron a él las duquesas de Sotomayor, Bailén, Santo Mauro, Infantado, Bivona, Plasencia, Monteleón y Montellano; marquesas de la Romana, Villamejor, Sotomayor, Santa Cristina, Acapulco, Perales, Velez, Santa Cruz, Manzanedo, Alquila, Guadalupe, Hoyos, Molinos, Pincheros, Baroja, Monistrol, Pozo Rubio y Peñafuente; condesas de Villagonzalo, Aguilera de Inestrillas, Lambertye, Torre Arias, Agrela, Wodzicki, viuda de Torrejon, Bonmar y Guendulain; vizcondesa de Torres de Luzon; baronesas Wedel y Horteiga; y señoras y señoritas de Bostegni, Escandon, Radowitz, Castellanos, Barrenechea, Artesga y Echagüé, Alvarez de

No se conoce aún la lista de la compañía de ópera que actuará en *Covent Garden* durante la *season*; pero ya se sabe de algunas novedades que prepara su empresario sir

Augustus Harris, que sabe hacer las cosas con una esplendidez poco conocida en el Continente. Una de las principales será *L'attaque de Moulou*, ópera de Brinnell, que se cantará en francés.

El argumento está tomado de un episodio de la guerra franco-prusiana; pero el empresario de la Ópera Cómica de París, donde se estrenó, juzgó prudente cambiar el tiempo y lugar de la acción y retrotraer ambas cosas á la época de la gran revolución.

Como aquí no existen las razones que obligaron al empresario francés á hacer aquel cambio, la obra se pondrá en escena como la escribieron sus autores, con lo cual se evitarán algunos anacronismos, puesto que parece que hay piezas musicales de gran efecto, en que son parte principal los toques de cornetas y clarines que usa en la actualidad el ejército francés.

Además, para dar sabor local á la obra, se presentará en todos sus detalles el famoso cuadro de Neuville, titulado *Los últimos caroluchos*, en una de las escenas. Como hoy vuelven á estar de moda los cuadros, que se representan en varias *Musical-Halls*, estoy seguro que la conocida obra de Neuville resultará una maravilla en ese género.

Anoche se puso en escena en el teatro de Haymarket una traducción de *Der Tausend*, que pasa por ser la obra maestra del escritor alemán Ludwig Falds.

Se recordará que el jurado nombrado para conferir el premio Schiller á la mejor composición dramática de Alemania, se lo adjudicó á Herr Falds por esa obra, y que el Emperador se negó á ratificar el voto del jurado, negando por consiguiente el premio al eminente escritor.

Desde entonces no han cesado las controversias entre los que creen que *Der Tausend* es una obra acrombrada y los que la tienen por insulsa y pesada. El público inglés anoche dió la razón á los segundos. Aunque la obra se puso en escena con el insólito lujo con que aquí se presentan los espectáculos de ese género, se oyó con indiferencia y hasta con una paciencia que no hubiera tenido algunos públicos que conocen los lectores de EL CORREO.

Acabo de leer una noticia curiosa sobre un Tesoro escondido, que el gobierno de la India está procurando encontrar.

Parece que hace algunos meses un soldado, al morir, declaró que cuando la guerra con Birmania en 1885, se encontraba entre las tropas que rodearon el palacio del rey Theebaw, y que una noche, él y un compañero suyo, cuyo nombre dijo, entraron en el palacio, y después de una serie de aventuras extraordinarias, descubrieron, por casualidad, el lugar en que se guardaban la corona y demás alhajas reales, que se apresuraron á llevar.

Las joyas dicen representan un valor extraordinario, y como muchas de ellas eran de oro macizo, su peso era tan grande, que se vieron imposibilitados de poderlas guardar, y las enterraron en el jardín del palacio, temerosos de ser descubiertos.

Poco después, dió la casualidad que establecieron un centinela precisamente encima del punto en que están enterradas, y según la confesión del soldado, las alhajas continúan allí.

La persona á quien el soldado contó la historia en sus últimos momentos, ha encontrado al compañero á quien se refería, y que vive en la actualidad retirado en Southampton. Parece que al principio negó todo, temeroso sin duda de un castigo; pero habiéndole asegurado que sería perdonado, ha confesado ser cierto cuanto había dicho el soldado moribundo, y á estas horas está en camino de la India por cuenta y orden del gobierno, que ha prometido á White, que así se llama el retirado, un 10 por 100 del producto de lo que descubra hasta cien mil rupias, y 5 por 100 de lo que pase de esa suma.—E. M.

Marzo 29.

## La miseria en Andalucía.

### Reunion en Cádiz.

En el gobierno civil de Cádiz se verificó ayer la reunion de las autoridades, presidentes de las ayuntamientos y mayores contribuyentes, convocados por el gobernador, para tratar de la crisis obrera.

El gobernador expuso el objeto de la reunion, que es el llamar la atención pública sobre la crisis obrera. Enumeró las resoluciones del gobierno, promoviendo obras para conjurar aquellas crisis, y que como no se había logrado nada, acudía al último recurso, que era el de la suscripción particular.

Contestó el alcalde que el Ayuntamiento estaba dispuesto al sacrificio si fuera necesario, haciendo constar que Cádiz tenía que combatir, no solo las calamidades propias, sino las de otros pueblos, de donde acuden muchos obreros, porque saben que siempre han encontrado generosa protección.

El Sr. Viesca, que representaba tres sociedades, manifestó igual opinión, indicando para remediar las calamidades que afligen á Tarifa se despachó pronto el proyecto de puerto que el mismo presentó á las Cortes siendo diputado, y que se encuentra aprobado en el ministerio de Fomento.

Todos convinieron en lo expuesto por el Sr. Viesca. El gobernador dió las gracias á todos los reunidos, prometiendoles participar al ministro de Fomento los acuerdos adoptados.

### En Sanlúcar.

En Sanlúcar se reunieron en el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, acordando repartir entre los vecinos pudientes la tarea de dar á los obreros sin trabajo un socorro de tres reales diarios por individuo, ó trabajo con el que puedan sostenerse.

### En Lebrija.

Los obreros de Lebrija (Sevilla), en número de 300, recorrieron ayer las calles de aquel pueblo pidiendo trabajo. El alcalde prometió darles ocupación. Los manifestantes se mantuvieron en actitud pacífica.

## Comedia.

Bien hace el Sr. Novall en complacerse á todos.

A los que desean verle representar obras del género cómico, lo mismo que á los que desearíamos verle desempeñar las del dramático.

Anoche el público admiró y aplaudió con sincero entusiasmo el arte admirable que le ofreció ocasión de demostrar el desempeño de un interesantísimo papel en el drama *Allahuja*, del autor Marco Praga.

Llega á tal punto la maestría de Novall al representar su papel, que por poco verosímil que sea el argumento, se olvida por completo el público de la flocion, y goza y parece con el actor.

No puede con más naturalidad y más sentimiento expresarse la acción y la farsa ideada por el actor.

No es la obra un modelo de dramas; pero es interesante y conmovedor en su grado.

Y cuanto al papel del protagonista se refiere, está escrito con verdadero y logrado empeño de inspirar simpatía y profunda conmiseración.

De ahí que Novall pueda hacer y haga en su interpretación verdaderas maravillas.

Ha procedido bien la empresa en suprimir la *claque*, Novall no la necesita. Porque el público unánimemente es el que aplaude, sin otra excitación ni estímulo que la admiración y el entusiasmo que él sabe producir con la magia de sus talentos.

Los demás actores secundaron bastante bien al eminente Novall.

La concurrencia, aun cuando más numerosa que en las anteriores noches, no lo era, sin embargo, tanto como Novall merecía, y tiene derecho á esperar de la capital de un pueblo que se considera artista por excelencia.

## MELILLA

### Regreso del general Martínez Campos.

Con rumbo á Málaga salió de Melilla en el crucero *Alfonso XII* el general Martínez Campos.

El general se despidió de la oficialidad franca de servicio.

El coronel de los sikaris y los cabos de las kabilas fueron á Melilla á saludarle.

Los cañones no hicieron disparo alguno. Acompañan al general Martínez Campos los Sres. Bascaran, Moreno y Saldana.

### Regalo al general Macías.

El pueblo y el comercio de Melilla ha regalado al general Macías un álbum con las armas de la ciudad y un bastón de mando como recuerdo de las tres épocas en que dicho señor ejerció el mando y en testimonio de gratitud por los beneficios que ha hecho á la población.

### Más tropas.

En la fragata *Gerona* salieron ayer de Melilla para Barcelona los soldados del regimiento de Albuera y una batería de montaña.

El vapor *Sevilla* embarcó para conducirlos á Málaga a los licenciados de los regimientos de Luchana, Mallorca é Infante.

## LA CRISIS OBRERA

### en Andalucía.

En la reunion que los representantes en Cortes de las provincias andaluzas más castigadas por la crisis obrera celebraron en el ministerio de la Gobernacion, los diputados por Cádiz Sres. Añon y Rodolfo del Castillo, presentaron al Sr. Agullera la siguiente nota de las obras que podrian emprenderse ó activarse en la circunscripción de Cádiz, para conjurar la miseria que pesa sobre las clases trabajadoras.

### Cádiz.

- 1.—Activar las construcciones de la capitania del puerto (Marina)
- 2.—Activar las obras del puerto (Fomento.)
- 3.—Activar el expediente para la construcción del hospital civil (Gobernacion.)
- 4.—Estimular á la Compañía del ferrocarril para que active las obras de la nueva estación (Fomento.)
- 5.—Estimular á la Tabacalera para que dé más trabajo á aquella fábrica (Hacienda.)
- 6.—Estimular á la Transatlántica para que emprenda la construcción de los buques que proyecta en Matagorda.

### San Fernando.

- 1.—Abreviar el plazo para el concurso del dique (Marina.)
- 2.—Construir en la Garraca algunos de los cañoneros proyectados para Cuba (Marina.)
- 3.—Activar las obras de la machina del arsenal (Marina.)
- 4.—Activar el expediente de sustitucion del puente de Zana por el metálico proyectado (Fomento.)
- 5.—Estimular á la Compañía del ferrocarril para que active la extraccion de los restos de los puentes viejos (Fomento.)

### Chiclana.

- 1.—Ultimar el expediente del ferrocarril que ha de unir la ciudad con la red general (Fomento.)
- 2.—Canalizar el trozo del río Ivo entre la ciudad y el caño que conduce al mar (Fomento.)

### Conil.

- 1.—Unir el pueblo con la red telegráfica general (Gobernacion.)
- 2.—Resolver el expediente presentado sobre rebaja en la tributacion (Hacienda.)

## Los republicanos en el Congreso.

Los diputados republicanos se reunieron ayer en el Congreso, presididos por el señor Pi, y acordaron:

- 1.—Mantener la union para todas aquellas cuestiones parlamentarias que no afecten al programa esencial de cada uno de los partidos representados en la minoría.

2.º Que el Sr. Azcárate inicie el debate político, exigiendo responsabilidad al gobierno por haber tenido cerradas las Cortes tanto tiempo.

3.º Que, á ser posible, en vez de promover un debate general, englobando todas las cuestiones á discutir, se formulen interpellaciones sobre cada punto, sin dar demasiada extension á los discursos.

4.º Autorizar al Sr. Labra para que pida explicaciones al gobierno sobre la conducta seguida con los anarquistas presos en Barcelona.

5.º Que la cuestion de Melilla la traten los Sres. Marenco, en la parte militar, y el Sr. Carvajal en lo relativo al aspecto internacional de este asunto.

6.º Dejar al curso de los sucesos el plantear nuevos debates, partiendo de la base de que el Sr. Pi tratará la gestion económica del gobierno.

## Los diputados cubanos

En la reunion que celebraron ayer los diputados cubanos de Union constitucional, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Mantener con el ministro de Ultramar relaciones de inteligencia en cuanto se refiera á la buena administracion de la isla, y muy especialmente en las reformas que caigan dentro del amplio criterio de asimilacion que defiende el partido.

2.º Pedir la reforma de la ley electoral en lo que se refiera á la composicion de las secciones; y

3.º Solicitar riguroso examen de las actas de la Habana y Cárdenas.

## Sello móvil.

Se ha dispuesto que en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 15, art. 30 de la ley del Timbre, se exija en el recibo de todo perceptor el sello móvil de 10 céntimos, quedando obligados los habilitados ó pagadores, si no lo exigiesen, á la responsabilidad pecuniaria de dos pesetas por cada timbre omitido.

La ley de 15 de Setiembre de 1892, en su art. 30, dispone que fijen el sello especial de 10 céntimos los que perciban alguna cantidad de valores ó efectos del Estado, devolucion de depósitos, remuneracion de servicios, compra de efectos ó por cualquier otro concepto.

Es decir, que con arreglo á la declaracion hecha, solo los documentos de pago entre particulares, que no excedan de 25 pesetas, se hallan exentos del sello móvil.

Todos los demás, sea cual fuere su cantidad, inferior ó superior á 25 pesetas, en que intervenga la administracion pública, están obligados á llevar ese timbre móvil.

## TRIBUNALES.

### Muerte de un matutero.

Ante el Jurado comparecieron ayer Manuel Hidalgo y Eusebio Penagos, acusados del asesinato de Pedro Arroyo, matutero de oficio, en ocasion en que trataba de pasar varios géneros de contrabando por el paso de las Yescas.

Los procesados formaban parte de la ronda volante de Consumos que capitaneaban los hermanos Civicos, y estaban en la noche del 24 de Enero de 1892 ocultos en el mencionado paso, para evitar un alijo que habian tenido noticia que iba á hacerse.

Al llegar el interfecto, en union de otros, sonaron varios disparos, resultando Pedro Arroyo herido en un brazo, cuya herida le produjo la muerte á consecuencia de haber sobrevenido la gangrena.

Los dos procesados se dirigieron cargos mutuamente, acusando cada uno al otro de haber hecho el disparo que hirió á Pedro Arroyo, y los testigos aparecieron divididos en dos bandos, uno de los cuales inculpaba al Hidalgo, y otro á Eugenio Penagos.

Nada resultó claro en la prueba, y esto obligó al ministerio fiscal, representado por el Sr. Anrioles, que en sus conclusiones provisionales habia pedido la pena de muerte para Penagos, á reformarlas y retirar la acusacion.

El tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento, quedando en libertad los procesados.

### Amores que matan

En la Audiencia de Jaen empezó ayer la vista del proceso seguido contra José Aguirre.

Segun resulta del sumario, presentóse José Aguirre el 24 de Febrero del año último en casa de su novia, Concepcion Aguirre, prima suya, intentando llevarla consigo. Como el padre de la novia se opusiera, el procesado disparó un tiro de pistola, del que falleció el día siguiente.

José Aguirre, después de disparar al padre agredió á la hija, causándole una herida grave en el antebrazo izquierdo. En el juicio comenzó ayer, José Aguirre la declaracion que sostenia con su prima ilícitas relaciones.

La joven, que declaró despues, negó que fuera cierto lo dicho por el procesado.

## Socorros para Melilla

### Distribucion de fondos.

Anoche se reunió en el Circulo Mercantil la comision ejecutiva encargada de recaudar, administrar é invertir las sumas procedentes de la suscripcion patriótica iniciada por dicha corporacion para socorrer al ejército expedicionario de Melilla.

Se acordó que se invirtieran los fondos reunidos en salvar las desgracias causadas por aquel motivo, y á este efecto nombró una ponencia, compuesta de los señores Munuera, Alonso Martínez, marqués de Perales, Santa Olaya y Oria de Rueda, al objeto de determinar la proporcionalidad del socorro.

El Sr. Carrillo, como representante del gremio de tejidos, ofreció entregar 2.000 pesetas que ya tenia recaudadas para este objeto.

Acto seguido, y después de levantada la sesion, se reunió la ponencia, acordando solicitar del señor ministro de la Guerra una nota comprensiva de los inutilizados

para el trabajo, fallecidos que dejan viudas ó huérfanos y heridos en la campaña contra las hordas del Rif.

A la reunion asistieron los Sres. Munuera, marqués de Perales, Santa Olaya, Santa Cruz, Fabra y Florete, Ruiz de Velasco (D. Pablo), Pallares, Carrillo, Nadas, Soglar, Ros, Nañez, Alvarez Virvigo, Salnz, Matilla y Oria de Rueda.

## ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

### Ateneo.

#### Conferencia del Sr. Romero Giron.

El notable criminalista y distinguido ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Giron, dió anoche su anunciada conferencia sobre «Trabajo de los penados.»

Dentro de su condicion de estricto racionalista, el Sr. Romero Giron examinó los diferentes aspectos del trabajo que los penados deben prestar en el establecimiento penitenciario, para deducir que aquel debe ser individual y no colectivo en el orden moral, intelectual é industrial.

Respecto al trabajo industrial, dijo el señor Romero Giron que debia procurarse proporcionar al penado el trabajo más adaptado á sus aptitudes, y procurando no dañar á la industria libre.

A este fin indicó que el trabajo del preso ha de ser hecho por el Estado y por cuenta del Estado, dedicándole, y esto lo considera un *modus vivendi*, á trabajar para surtir las manufacturas de Guerra y Marina y á los mismos establecimientos penitenciarios.

Terminó afirmando que el importe del trabajo del penado debe emplearse en su sostenimiento, en la indemnizacion de las victimas del delito, en el sostenimiento de su familia y en la formacion de un fondo de resistencia para cuando salga en libertad.

El Sr. Romero Giron escuchó muchos aplausos y fué muy felicitado al terminar su notable conferencia.

#### Circulo de Bellas Artes.

El distinguido médico y publicista doctor Pallido, dió anoche en el Circulo de Bellas Artes una interesantísima conferencia acerca de las *Relaciones de la pintura y de la medicina.*

El conferenciante hizo gala de sus conocimientos, tanto profesionales como artísticos, siendo justamente aplaudido y felicitado al terminar su conferencia por cuantas personas asistieron á la sesion.

#### Los representantes de Badajoz.

Los diputados y senadores por Badajoz se reunieron ayer tarde en el Congreso, con una comision de propietarios de fincas urbanas de aquella capital, encargada de gestionar cerca del ministro de Hacienda una revolucion contra las medidas adoptadas por el delegado de dicha provincia respecto del tipo señalado para la tributacion.

Se acordó pedir una audiencia al ministro de Hacienda para informarle de la cuestion y entregarle una exposicion que está ya redactada, y en la cual se pide que resuelva el conflicto antes del 15 del actual.

#### Senadurías electivas.

En una de las primeras sesiones que celebre la Alta Cámara, se declararán vacantes las senadurías que existen por las provincias de Almería, Castellon, Granada, Santa Clara, Zaragoza y Toledo, por defuncion de los Sres. Perez Villanueva, Lafite, Gonzalez, Arredondo y Diezma, y haber sido nombrado senador vitalicio el Sr. Ferreras.

#### Los padres de familia.

Ante el juzgado municipal del Congreso se ha celebrado ayer un acto de conciliacion entre el Sr. Gosalbo, representante de la Sociedad de Padres de Familia, y el Sr. Bonafoux, por la publicacion en *El Globo* de un artículo de este último, en que se creyeron ver ofensas á la citada asociacion.

El Sr. Bonafoux declaró que no habia tenido intencion de ofender á los Padres de Familia al escribir su artículo, y que retiraba los conceptos en que pudiera haber ofensa. El Sr. Gosalbo se dió por satisfecho, y terminó el acto por avenencia de las partes.

#### Princesa.

La representacion de *La Mascotte* proporcionó anoche un señalado triunfo á Mme. Montbazou, que creó en París el difícil papel de la protagonista, imitado despues por cuantos artistas lo han cantado en los demás teatros de Europa.

Fuó muy aplaudida en toda la obra, especialmente en los duos del primero y del segundo acto, en los cuales dió nuevas pruebas de la gracia que le distingue, así como de las excelentes facultades que posee.

#### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Restablecimiento de una princesa. Viena 2 (7 tarde).—Segun noticias de Ebnthal, la princesa de Bulgaria se halla completamente restablecida.

En el Sudan central. París 2 (825 tarde).—Segun despachos de Trípoli, se ha librado una gran batalla en Kouka, entre Rabah, antiguo esclavo de Zohén Bajá y el Sultan.

Rabah y el Sultan quedaron muertos en el campo, en union de gran número de los partidarios de uno y otro.

Kouka ha sido saqueada.

Tratados de comercio. San Petersburgo 2 (235 t).—Continúan en buen camino las gestiones para realizar los tratados de comercio con España y Portugal.

En defensa de los rebeldes. Nueva York 2.—El periódico *El Herald* publica depachos de Rio Janeiro, en los que se hace constar que los ministros ingles é italiano en aquella capital han invitado recientemente al ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Sr. Gresham, á que influya con el ministro plenipotenciario en el Brasil, señor Thompson, á que se una á aquellos para

solicitar del presidente de la Republica brasileña, Sr. Peixoto, que retire la peticion hecha á Portugal para que entregue á Saldana de Gama. El Sr. Gresham se ha negado á intervenir, alegando que Gama es un insurrecto. Francia y Alemania se han negado á unirse á la citada peticion.

Un presidente derrotado. Nueva-York 2.—El general Vazquez, presidente de la Republica de Honduras, derrotado por completo, ha buscado refugio en San Salvador, segun lo de sus soldados.

Muerte de un fisiólogo. París 2 (250 tarde).—El ilustre fisiólogo Carlos Eduardo Brown Séquard, ha fallecido víctima de una congestion cerebral, á la edad de setenta y siete años. El doctor Brown Séquard habia logrado fama universal por sus estudios sobre la virilidad y rejuvenecimiento del hombre.

Italia y Hungría. Roma 2 (650 tarde).—La Cámara de diputados ha reanudado sus trabajos. El señor Biancheri hizo un entusiasta elogio de Kossuth, y ratificó la amistad existente entre Hungría é Italia. La Cámara acordó dirigir un sentido pésame á la familia de Kossuth.

En crisis. El Cairo 2 (10 noche).—Cae el rumor de estar en crisis el gabinete egipcio.—Fabra.

Mensaje presidencial. Méjico 2.—El Mensaje del presidente, leído hoy en el Congreso, hace constar que no ha podido llegarse á un acuerdo internacional en la cuestion monetaria. Añade que el gobierno presentará á la Cámara varios proyectos de ley, mediante los cuales se realizarán importantes economías en el presupuesto.

Nuevo ministerio. Lima 2.—El vicepresidente de la Republica, coronel D. J. Borgoño, se ha encargado provisionalmente de la presidencia.

En seguida encomendó la formacion del ministerio al Sr. Garcia Urrutia, que se encargará de la cartera de Relaciones exteriores.

La ciudad tiene apariencia tranquila, pero los negocios hallanse por completo paralizados.

La opinion general es el general Cáceres, quien impondrá su voluntad y gobernará sin las responsabilidades del poder.

Lo del Brasil. Buenos Aires 3.—A bordo de los buques portugueses no es del todo satisfactorio el estado sanitario.

El almirante brasileño insurrecto Saldana de Gama, embarcado en uno de los referidos buques, ha telegrafado al gobierno portugués dándole las más expresivas gracias por la hospitalidad que le concedió y pidiéndole autorice á los comandantes de sus buques para que permitan desembarcar aquí á los oficiales y marineros insurrectos.—Fabra.

## AL MENUDEO

### Dimisiones.

Dicen algunos correspondientes que el presidente de la Diputacion de Cádiz, señor Toro, los diputados provinciales y los concejales de aquel Ayuntamiento, han presentado la dimision de sus cargos.

### Los consumos.

La recaudacion obtenida en el día de ayer ha sido de 32.132,22 pesetas más comparada con la de igual día del año anterior, en la renta de consumos.

### Los barones de Rostchild.

Dentro de pocos días llegarán á Barcelona los barones de Rostchild á bordo de un yacht de su propiedad.

De allí vendrán á Madrid por corte temporal.

Los restos del duque de la Torre. Por el ministro de la Gobernacion se ha firmado una real orden autorizando el traslado de los restos mortales del duque de la Torre á la Iglesia de San Jerónimo.

### Ahorcado.

En una casa de la calle del Peñon se encontró ayer ahorcado un individuo llamado Manuel de Ferias, de oficio soldador y natural de Pontevedra.

Este infeliz padecía accesos de enajenacion mental. El juzgado se presentó en el lugar del suceso.

### No hay disgusto.

De *La Correspondencia*: «En los centros oficiales niegan en absoluto que haya disgusto alguno entre el ministro de la Guerra y los generales Blanco y Calleja. El general Dabán no ha dimitado.»

### Fratricidio.

Segun dicen de Valladolid, Francisco Fernandez disparó ayer un tiro á su hermano, hiriéndole mortalmente. Los motivos del fratricidio fueron disgustos de familia.

### Herido en riña.

De una taberna de la calle del Bao, de Valladolid, salieron ayer desafiados varios sujetos que iban armados de sus correspondientes navajas.

Uno de ellos, Pascual Gomez, recibió una tremenda puñalada en el vientro. Los agresores huyeron.

Los cuarteles de Córdoba. El diputado Sr. Hoces indicó en la reunion que los diputados andaluces celebraron con el ministro de la Gobernacion, para tratar de la crisis obrera, la conveniencia de que por el ministerio de la Guerra se concediese un crédito más ó menos grande, aplicable á los cuarteles que se están construyendo en Córdoba, y para cuyas obras no tiene fondos suficientes aquel Ayuntamiento.

Consejo de la estación. En primavera son frecuentes los vómitos de sangre en aquellas personas enfermas del pecho; y á fin de no ser víctimas de él, es conveniente hacer uso de las *Píldoras Antisépticas del Dr. Aulsi*.

### Vapor-correo.

Colombo 2.—Ayer domingo salió de este puerto para Aden el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Luzon*.

Expedicion.—Banquete.—A Madrid. El Sr. Maura está obsequiando dignamente á sus invitados.

Anteayer realizaron una expedicion á Lesca. Fueron embarcados en el vaporcito



